

Capítulo 5

Características y paradigmas del orden político y social aymara

Antes que nada debemos aclarar que este capítulo no es en sí una descripción pormemorizada y etnográfica del orden aymara (estudios hay mucho sobre este tema), lo que haremos es sentar algunas ideas fundamentales de la democracia o orden político y social aymara del JSP en su propuesta, e incorporar la idea de comunidad en la política junto a la complementariedad como principio de orden jurídico, resaltando el tema de los valores. Como dijimos en el anterior capítulo la reconstitución del ayllu incluye también su resignificación en la sociedad.

Para comenzar haremos un acercamiento a dos conceptos que para nosotros son los más importantes: uno la idea de comunidad en la política; la otra la identidad, base para articular la voluntad general..

5.1. Comunitarismo vs. liberalismo

Michael Walzer en un artículo muy interesante (1996), señala la crítica comunitarista del liberalismo para el caso norteamericano. La primera crítica sostiene que la teoría política liberal es consecuente con su práctica social de individualismo y libertad, en la cual la sociedad aparece fragmentada, disociada, protegida y dividida por derechos inalienables y en lucha contra las tradiciones, una sociedad asocial, la comunidad sería su opuesto, el hogar de la coherencia, la conexión y la capacidad narrativa. La segunda crítica dice que la teoría liberal se

equivoca al representar la vida real como individual, ya que no puede obviar la existencia de lazos, relaciones y comunidades de sentido, los seres humanos somos comunitaristas, eso es propio de la sociedad. Por otra parte, señala que la sociedad es muy inestable producto de cuatro movi­lidades, la geográfica, social, marital y política, que van destruyendo la comunidad ¿Qué hace el Estado liberal? En la teoría como en la práctica el liberalismo combina fuertes tendencias asociativas con múltiples tendencias disociativas, se distingue menos por la libertad de formar grupos que por la libertad de abandonar los grupos, incluso las identidades, entonces la asociación esta siempre en riesgo. El Estado esta limitado únicamente al fomento de los derechos individuales y libertades civiles, y la práctica de su neutralidad. La buena vida es presentada por los individuos y promovida por los grupos, el Estado sólo rige y promociona esa búsqueda pero no participa en ninguna de ellas.

Ahora bien, cuanto más disociados estén los individuos mas fuerte será el Estado pues se presentará como la única unión social³³. En esas circunstancias los liberales no están comprometidos con un yo presocial, sino con un yo capaz de reflexionar críticamente sobre los valores que han gobernado su socialización. Walzer propone una salida a la disociación que ocasiona el liberalismo, como es propio de la sociedad las relaciones sociales, la entrada de los individuos en las colectividades podría ser libre, es decir que uno puede entrar y salir libremente de su grupo, esto seguramente supone que garantizará la existencia de las colectividades.

En principio, la crítica comunitarista del liberalismo es útil para nuestro enfoque. Para una sociedad que tome como valor el comunitarismo, los vínculos sociales, las redes sociales y simbólicas, constituyen el sentido de la vida, ya que "Es propio de la naturaleza de la sociedad humana que los individuos educados en ella se hallen insertos en patrones de relación, redes de poder y comunidades de sentido" (Walzer;1996:51). Es muy evidente lo que Walzer señala, de hecho los humanos somos seres sociales pues el sentido de la identidad se refleja en las relaciones o en el hecho de pertenecer a un colectivo. Rescatando esa perspectiva "El tema central de la teoría política no es la constitución del yo, sino la conexión de los yoes constituidos, el patrón de las relaciones sociales" (Ibid, 63). Entonces el tema de la teoría política radica en el cómo establecer la conexión entre los yoes.

Ampliando la perspectiva de Walzer, no es suficiente que la crítica del comunitarismo al liberalismo señale el valor de los vínculos sociales como una suma de individuos o yoes constituidos, importa mucho la concepción, características, valores, institucionalidad, que lleve

³³En otros términos es consecuencia de esto la extensión de la situación colonial, se nutre de la división.

implícito dicha conexión para que dicha estructura sea real y no ficticia o fantasmagórica, pues una cosa es la idea de comunidad como la simple suma de individuos o de instituciones y otra que implique valores comunitarios en la formación de una identidad colectiva o sujeto colectivo, en ese sentido epistemológico debe ser tratado este tema.

Para nuestro caso, si esas redes sociales son consecuentes con su espíritu colectivo, entonces su estructura necesariamente tiene que sujetarse en los aspectos simbólicos, solidarios, recíprocos, complementarios, espirituales y sagrados que configuran las relaciones sociales, son éstos los valores y saberes que, no sólo garantizan la vida colectiva, sino que nos indican la existencia de las colectividades, caso contrario seguimos hablando de una simple unión de individuos.

Antropológicamente, las relaciones sociales comprendidas a partir de las articulaciones entre el sujeto individual y el sujeto colectivo, no sólo invocan la variable relación como un hecho mecánico, formal, ilustrado, de libertad e individualismo. Las relaciones sociales, con su correspondiente cuerpo cultural que lo sostiene, encierra un conjunto de tramas de significación en la que juegan un papel importante los mecanismos de articulación simbólica, solidaria, complementaria, sagrada que cree un ambiente colectivo, en el que los elementos culturales aparecen funcionales e interconectados. En este sentido la cultura es un fenómeno con una fuerte tendencia integradora³⁴.

Las colectividades son entes que invocan la relación de cultura y sociedad desde una perspectiva solidaria, o sea, la cultura como cuerpo del tejido social es un fenómeno social que busca formar en la conciencia una identidad recíproca entre seres humanos, esto incluye el ver a la sociedad como un ente de convivencia social. La sociedad puede ser ese conjunto de individuos en el que la cultura se encarga de articular y dar vida social y colectiva a ese cuerpo, la interdependencia de ambos en un sujeto colectivo es la manifestación de la cosmovisión de las colectividades. Estos atributos antropológicos de las colectividades también son la base socio-política del modelo del ayllu.

El ayllu tiene muchos elementos por lo cual afirmamos que es un mini-estado o estado cuyas redes sociales son muy amplias y comunitarias. Xavier Izko cita lo siguiente del mundo aymara y el ayllu "Hace poco un aymara al comentar las funciones que desempeña la comunidad, llegaba a la conclusión de que es un 'mini estado'. Tiene su territorio, sus

³⁴El tema de falta de una integración de los elementos culturales al hacer política y economía llega a ser un problema medular de la crisis cultural del mundo moderno, ya que no se vive la cultura se la fragmenta.

ciudadanos, sus propias normas legales, su estratificación interna, su sistema de autoridades, su organización interna de recursos materiales y humanos, su relación corporativa con otras comunidades y con el mundo exterior" (cit. en Albó; 1988: 490). De hecho el ayllu es eso, como veremos en Pacajes.

Como una primera conclusión conceptual: es propio de la sociedad los vínculos sociales y comunitarios, pero estos cobran sentido en la medida en que sus formas de ser integran en su cosmovisión a la solidaridad, reciprocidad, lo espiritual, la complementariedad y la alternancia del poder. El orden socio-político de las sociedades, como la andina, rescata esa perspectiva, por tanto el querer incorporar la idea de comunidad en la política lleva implícita la tarea de valorar la importancia de la complementariedad, la reciprocidad, la alternancia del poder, los vínculos sociales sagrados en la sociedad.

5.2. La identidad como generadora del orden político y social

Con relación al planteamiento que Walzer proponía para revitalizar el comunitarismo, debemos señalar que los ayllus no son asociaciones voluntarias liberales en el que se pueda entrar y salir libremente. El ayllu tiene una larga memoria histórica y un principio de unidad y sentimiento de pertenencia muy fija, incluso el mayor castigo para quien transgrede las leyes comunarias es el destierro, o sea la pérdida de la comunidad temporal o definitivamente³⁵. Eso no quiere decir en ninguna forma que el ayllu, la marka, y el suyu, sean instituciones cerradas, pues este término es sinónimo de aislamiento, las instituciones andinas no están aisladas del resto de la sociedad, históricamente nunca lo han estado. De esta reflexión desprendemos que la identidad es un indicador vital en el cual se arma el orden social y político del ayllu.

Cualquier esfera de la actividad humana, ya sea social, económica, política o religiosa, engendra un principio de identidad. En ese sentido el orden político y social de los pueblos se halla constituido en función de la comprensión del espacio y el tiempo en el cual esta inscrito su construcción social. En el caso de los pueblos andinos del altiplano, según la propia arqueología, etnohistoria y la memoria, es el ayllu la célula social desde la cual se configura la identidad. Para que se establecieran las grandes culturas andinas como Tiwanaku y los suyus aymaras (sus monumentos líticos, hidráulica, instituciones, valores y otros) que circundaron el altiplano, valles y yungas, los intercambios culturales, saberes, el trabajo colectivo, solidario,

³⁵Un ejemplo ilustrativo de esto fue llevado al cine con la película "La nación Clandestina", en la que el que transgredió la leyes de la comunidad, luego de un análisis de su destierro de la comunidad baila el Danzante hasta fallecer, un ejemplo de moral muy alta en la cultura aymara. Esta costumbre se va perdiendo.

disciplinado y una comprensión simbólica, dual y religiosa de las propiedades del medio ambiente en relación al ser humano habría sido su característica. El conocimiento consecuente con el sentido de la vida social se origina a raíz de esa interacción.

Mas atrás dijimos que la política se ocupa de los yoes constituidos, para que sea sólida esa constitución, la identidad individual y colectiva simultáneamente, tiene que ser compartida entre todos. Aquí ya no importa como algo esencial la idea de libertad individual como generadora de identidad, sino del sentimiento de pertenencia a un colectivo. No hablamos sólo de un sujeto individual, sino también de un sujeto colectivo, ambos son los que generan la identidad. La libertad individual, como generadora de identidad hoy, lo único que va causando es la construcción de una sociedad mas fragmentada y asocial como mencionaba Walzer. Para que la toma de decisiones democrática sea legítima con relación a la sociedad y la "voluntad del pueblo", tiene que ser resuelta en la identidad del pueblo, ya sea local, regional o nacional, no sólo con enajenar la voluntad.

¿Qué función cumple la identidad en la política?. Normalmente la identidad es entendida como la manifestación del sentimiento de pertenencia a un grupo, pueblo, sociedad, nación, etc. Luis Villoro (1998) nos propone dos vías, la una de la singularidad "La seguridad de compartir una herencia puede liberarnos de la angustia de tener que elegirnos. Podemos entonces estar tranquilos: un pueblo debe ser lo que siempre ha sido" (1998: 78), la otra la auténtica "nos enfrenta a nuestras necesidades y deseos, nos abre así a la inseguridad, lote de todos los hombres. A nosotros incumbe dibujar el rostro en el que podamos reconocernos, pues un pueblo debe llegar a ser lo que ha elegido" (Ibid). Ambas entradas son válidas, un pueblo puede asumir cualquiera de las vías, también pueden combinarse. A raíz de esa combinación apelamos a la primera como el camino desde el cual nos podemos resignificar desde nuestra historia, lo singular es un principio de reafirmación cuya revitalización puede señalar nuestra autenticidad. Recordemos que nuestra crítica es al eurocentrismo, por lo tanto buscamos un pensamiento propio que no niega la presencia del pasado y que se encuentra en la memoria del ayllu, el ayllu no como un ente estático sino dinámico que se resignifica en la historia, o sea lo que queremos es ser desde nuestra historia e identidad para afrontar los nuevos desafíos. Es esa línea de identificación que encierra nuestro enfoque. La voluntad general es la identidad del pueblo que tiene que revitalizarse en el estado.

Volviendo a lo anterior, un error que ha tenido las ciencias sociales así como también el estado en América Latina, es siempre tratar de ver a las sociedades indígenas como estáticas, que poseen su propia dinámica, es por eso que los estados veían a los pueblos indígenas con

distancia y no tomarlos en cuenta, junto a esto coexistía de forma muy fuerte la exclusión, discriminación y dominación. Ahora bien, esa forma de ver a los pueblos indígenas es sumamente errada, ya que cualquier pueblo tiene la capacidad de poder dialogar y de intercambiar su pensamiento con otras culturas, el hecho de que sean diferentes no significa que sean entes cerrados, entonces la identidad no es ningún sentido una dimensión social de la cultura cerrada sino mas bien abierta. Los pueblos indígenas viven la identidad desde un punto de vista relacional con otros pueblos, pero siempre se verá que esa identidad es dinámica sin perder de lado el componente de la memoria, o sea lo propio.

Volviendo al tema de la identidad y la política, a pesar que hay un eje conductor de la identidad en las sociedades, la identidad es también un término que puede tener múltiples dimensiones y diversas formas de ser. Se habla de una identidad nacional, regional, local, familiar, individual, colectiva, incluso en la vida cotidiana asumimos diversos comportamientos ya sea en la familia, trabajo, estudio, entre amigos, etc. En la práctica social y política implica que cualquier decisión que se tome remueva constantemente los vínculos identitarios en la hora de tomar decisiones, uno puede interactuar con otros pueblos o en distintas circunstancias de muy diversas formas pero eso no contradice el hecho de que en la práctica social, remueva siempre ese sentimiento de pertenencia apelando a los respectivos valores y en función de ello establecer las relaciones e intercambios culturales o construir la política, en ese ámbito hablamos de la identidad política mas consecuente con los ideales del pueblo y con la diferencia. Algunos países como por ejemplo EE.UU. tiene esa filosofía aunque de tipo imperialista, pero Bolivia no la tiene, tal vez la identidad que se lleva afuera es sólo de pobreza y de un "supuesto esfuerzo de la clase política por mejorar las condiciones de vida". Cuando las comunidades campesinas buscan obtener su Personalidad Jurídica y ser reconocidos como pueblos indígenas o originarios reafirman la identidad y memoria.

Es indudable que en la toma de decisiones, sabiendo que las diferencias de pensamiento son parte de la sociedad moderna y al mismo tiempo su caos, al no existir reglas y estrategias de complementariedad de la diferencia, la identidad adquiere dimensiones conflictivas, antagónicas y perjudiciales, pero si se tiene bien claro el sentimiento de pertenencia las decisiones pueden llegar a consensuarse. En términos antropológicos, tanto la toma de decisiones políticas y sus valores, comprende estar de acuerdo con un sentimiento de identidad compartido y un horizonte común, o sea ser un colectivo, sino se tiene dicha condición difícilmente la diversidad podrá ser una cualidad de la política, mas bien será su destrucción. El estar de acuerdo con una identidad compartida es fundamental, pero no queda ahí al cosa, dicha

identidad tiene que incorporar las propias vivencias, sentimientos, creencias del pueblo, es cuando recién podemos decir que la voluntad del pueblo ha sido apropiada.

Para el caso de la democracia liberal la identidad no se piensa desde la perspectiva de la identidad nacional menos desde el pueblo o los pueblos, mas bien se halla subordinada a los ideales del propio modelo neoliberal y al derecho de los ganadores del plebiscito. Se nota que en el inconsciente o quizás conscientemente la brecha entre ilustres y pueblo es tan evidente, por eso quienes tienen la razón son los primeros mientras que los otros son conceptuados como incultos aunque tengan la razón, la dirección es de arriba hacia abajo. El juego político enseña que quienes participan en la toma de decisiones son sólo aquellos que tienen la razón³⁶. El poder legislativo procesa la identidad del sistema partidario y no del pueblo partiendo de la contradicción que Marx señala entre estado y sociedad. Por eso la democracia liberal adolece de identidad con el pueblo y por ende no entiende qué es la soberanía popular mas que un instrumento para alcanzar el poder vía elecciones y reparto de cargos, en muchos casos el nepotismo es muy alto lo cual indica que la política es una práctica patrimonial familiar³⁷. En otros términos, no hay un vínculo que una identidad y democracia.

En el ayllu, como veremos en este capítulo, existe un fuerte principio de identidad colectiva y complementaria. Es por eso que el orden político y social guarda estrecha relación con la identidad. Si en un determinado espacio no hay ese eje de identidad que una el orden con la sociedad menos aún se puede esperar que ese orden represente a la sociedad. El modelo del ayllu, mediante sus mecanismos de transmisión de la cultura, permite crear un eje de identidad comunitaria. Entonces, pueblo, identidad y toma de decisiones son interdependientes. No se puede invocar la voluntad del pueblo desprovista de identidad. El contractualismo lo que hace es precisamente eso, no toma la identidad, sino, enajena la libertad. La soberanía del pueblo, si queremos seguir manteniendo esta consigna, *sí tiene identidad*, no es un ente abstracto ni tampoco debe entenderse como un simple contrato social a lo Rousseau. Del ayllu vamos a aprender que sólo mediante un nexo identitario recíproco y comunal es que funciona la sociedad.

³⁶En el año 2001 se desarrolló el diálogo nacional, únicamente están involucrados aquellos partidos políticos que están del lado del modelo, por supuesto la iglesia es la que auspicia dicho encuentro. Por ejemplo cuando se eligieron los vocales electorales departamentales no encontramos ningún representante de las mayorías indígenas que haya sido elegido, pues había candidatos, aunque los diputados indígenas cuestionaron ese hecho durante la sesión de elección de vocales, no tenían la razón.

³⁷Este año, 2001, hay denuncias de influencias familiares al mismo Ex-Presidente Hugo Banzer.

¿Cuáles son los elementos básicos de la identidad aymara y andina? son la organización dual y complementaria, valores como la solidaridad, reciprocidad, intercambio, la alternancia, el servicio social.

De este pequeño análisis postulamos una segunda conclusión básica, el orden político y social que realmente reconoce y representa a la sociedad funda su institucionalidad evocando la identidad del pueblo, esto es distinto que decir que la soberanía del pueblo enajena la libertad y voluntad con un contrato social. Como dijimos mas arriba, la soberanía del pueblo si tiene identidad, en nuestro caso una identidad andina fundada en sistemas de reciprocidad y complementariedad, la cual debe ser adscrita en la reconstrucción del orden político, mientras no se reconozca esa identidad, desde diversos espacios (local, regional, nacional) estamos no sólo en una contradicción sino en un quiebre con la sociedad y la misma naturaleza (véase gráfico 1).

5.3. Estructura orgánica del JSP

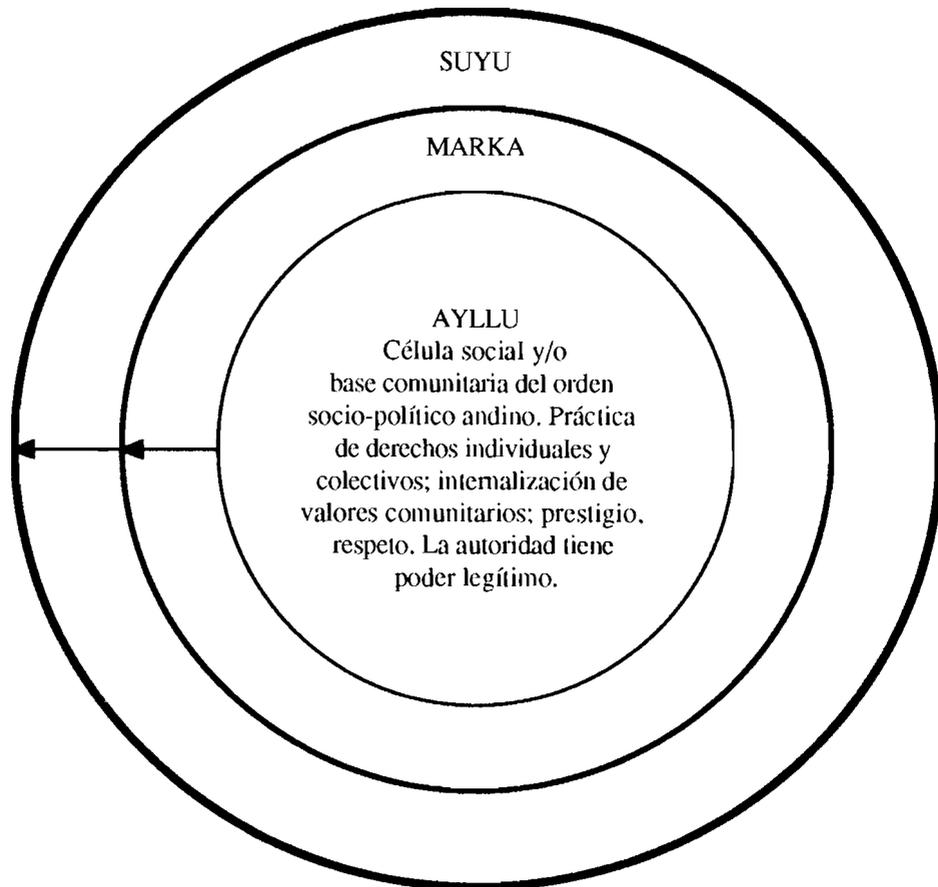
El Jach'a Suyu Pakajaqi se organiza políticamente en tres niveles de organización (tres anillos), El Suyu, las Comisiones de Trabajo, las Markas, los Ayllus y sus comunidades originarias o estancias. En el Estatuto se dice "Art. 9. Jach'a Suyu Pakajaqi con sigla (JSP), está estructurado en base a sus tres grandes sectores sustentado en un núcleo de anillas, como punto céntrico un cuadrado que representa al suyu, a su alrededor cuatro reparticiones que representa las unidades técnicas operativas de desarrollo integral, seguido por una anilla representa [las] marcas y finalmente la última anilla representa el área de los ayllus, el núcleo en general representa el fortalecimiento del trabajo armónico que interacciona toda la estructura organizativa".

El marco ideológico de la propuesta del JSP enaltece la importancia de los pueblos andinos prehispánicos como el cimiento que nos explica los orígenes de la nacionalidad boliviana, por eso "Taipaqala Wiñaymarka [piedra central, por siempre nuestro pueblo] es el tesoro arqueológico de Sur América, el origen de la nacionalidad boliviana".

El debate de la nacionalidad partiendo de los orígenes históricos prehispánicos, nunca ha sido tomada en cuenta en la historia boliviana, si lo ha sido fue desde el indigenismo y mas bien veían como un problema mas que una virtud o fuente de conciencia nacional³⁸, aunque Franz Tamayo (1910) lo resaltaba. Tanto lo aymara, qichwa, guaraní, etc., son fundamentales

³⁸Para detalle ver el libro de Josefa Salmón: *El espejo indígena*, Plural ed., UMSA, La Paz, 1997.

GRAFICO Nº 1
ASPECTOS DE LA BASE COMUNITARIA DEL ORDEN A
PARTIR DEL AYLLU



para entender nuestra nacionalidad, no sólo por ser mayoría, pues muchos valores andinos son compartidos por gran parte de la sociedad, también porque existe en el inconsciente de la mayoría indígena la memoria. No es sólo un tema de porcentaje, incluso muchos mestizos o de otros grupos, son de alguna forma descendientes de aymaras, qichwas, guaraníes, etc. que pudieran negar esa descendencia. Además, estos nacionalismos constituyen la realidad profunda de nuestra formación social.

Compartimos con Fernando Mires que "marginando el tema del indio, los conceptos de sociedad y de nación serán, por lo menos en América Latina, conceptos vacíos: significantes sin significado pleno" (Mires, 1992:7). De ahí que el nacionalismo boliviano no puede estar al margen de las ideas de nuestros orígenes nacionales. En síntesis, los orígenes históricos y contemporáneos de la nacionalidad boliviana no se reducen sólo en la formalidad del proceso de independencia o en la evocación de héroes y símbolos nacionales de la historia oficial, es mas que esa formalidad, implica el reconocimiento del espacio y tiempo en el cual se vive, ya sea andino o amazónico, y esto necesariamente lo encontramos desde nuestra historia prehispánica, en los héroes aymaras, qichwas, guaraníes, etc., la wiphala (y otros símbolos) y los mitos.

5.3.1. El Ayllu

Comencemos por el último nivel que al mismo tiempo es la *jatha* (semilla), el Ayllu, lo analizaremos ampliamente.

En primer lugar, el Ayllu para el JSP "Es la célula social de la cultura aymara. Circunscritas a un territorio geográfico, con leyes, religión, y gobierno propio; relaciones entre si por un idioma común (lengua aymara), unidos por los lazos de parentesco, por recíproco espíritu de cooperación mutua practicados desde los albores de la humanidad, mediante varios sistemas como el ayni, minka y otros", también "El ayllu es el modelo de organización ancestral socioeconómico propio que conserva la unidad indestructible del pueblo aymara del Pakajaqi".

Al interior de esta célula social descansan a su vez tres dimensiones sociales que conforman el ayllu: la *Uta*, *Tunu*, y *Ali-Jatha*. El primero representa la casa cuya propiedad es de cada familia, es la unidad social mas pequeña y base de los derechos individuales en el ayllu, es así que uta hace referencia tanto a la propiedad como a la familia que tiene obligaciones porque es parte de un colectivo y un territorio; el segundo implica la descendencia

familiar, los parientes, ambos configuran las relaciones de parentesco, el tercero es en sí la semilla, la base del linaje, o sea el nivel concienical que señala la identificación con el ayllu, la expresión del sujeto colectivo o también podemos entenderlo como una dimensión social que implica el reconocimiento en una identidad colectiva, es decir que unos y otros se reconocen como miembros. Esto es fundamental para la misma identificación local, si comparamos con lo que pasa en las ciudades ese sentimiento de unidad e identificación, por ejemplo en el barrio, es muy débil.

Como síntesis, el ayllu es un tejido social formado por vínculos de parentesco³⁹. Por eso en el ayllu el concepto de territorialidad se la vive activamente por los sistemas de reciprocidad, aunque, hoy, por influencia de agentes externos como sectas evangélicas y otros, se fragmenta, pero lo que queremos es rescatar el ayllu como célula social.

La idea de la territorialidad no puede estar al margen del orden socio-político. Además, el territorio es una de las fuentes que generan identidad, algunos autores llaman "territorio inteligente" o "área clave". No es lo mismo poseer un territorio que "estar allí" y vivir. Si comparamos con la sociedad moderna, la desterritorialización de los espacios públicos y mas aún de los representantes del pueblo en nuestra democracia liberal es alarmante. Norbert Lechner hace latente este fenómeno en el actual clima cultural, cuando dice que la política moderna ya no es capaz de articular el territorio, mas bien lo desterritorializa, tal cual lo señalamos en otro capítulo. Como otra idea, para el caso ideal del ayllu se unen tanto la territorialidad, reciprocidad en general, la relaciones de parentesco, con el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de soberanía simbólica, política y social. Estos aspectos los clarificamos a continuación

Con el fin de conocer algunos aspectos del ayllu histórico rescatamos aquello que Guaman Poma de Ayala escribe del espíritu recíproco del ayllu "Que la ley y horden de los yndios que an tenido y lo tienen desde el primer yndio que dios puso en este mundo... hasta agora la ley de misericordia de ayudarse a unos y a otros aci como a rico como a pobre en comunidad de trabajar las sementeras de todas las especies de comidas... y se ayudan unos y otros para que tengan de comer todos cin interes de plata como españoles..., el que hace minca tiene obligación de dalle de almorzar y de comer a mediodía, de comer y vever a la tarde..." (Poma de Ayala, 1995). Según esta descripción de Guaman Poma, una de las cualidades del

³⁹Pare el caso de los barrios y zonas modernos podemos tal vez verlo como los vecinos, ¿por qué no podemos pensar que éstos sean esos reales núcleos sociales que forman la ciudad y el campo y el principio de la cultura política?

ayllu es la ayuda mutua y el comunitarismo entre miembros. Mas adelante diremos cómo el sistema de ayuda mutua, como valor, es un medio imprescindible en el orden de la sociedad.

Entre otras características del ayllu está la propiedad colectiva de las tierras en combinación con la propiedad individual, cada comunario posee su parcela, *sayaña* en relación al todo, ahora bien, la tierra se encuentra dividida en parcelas individuales pero todas ellas representan una unidad⁴⁰, estamos hablando de la figura jurídica de proindiviso o de territorio comunal. En otros términos el ayllu es la representación de la presencia del sujeto colectivo ¿Qué es un sujeto colectivo?

Antes veamos qué es un sujeto individual en la teoría liberal de derechos "La tradición liberal se funda en una imagen del ser humano como ser racional y por ende, digno y dotado para la libertad, capaz de decidir su propio futuro de acuerdo con los mandatos de su facultad intelectual. Esta cualidad de la racionalidad se la concibe como algo exclusivo del ser humano, que no poseen otros seres vivos y no depende las circunstancias materiales en las que se desenvuelven los individuos concretos. Sobre la base de esta visión se llega a la conclusión lógica de que los sujetos de derecho por excelencia deben ser los seres humanos, esto es, los seres racionales, y se definen como derechos de estos sujetos el de la igualdad y la libertad. Si cada individuo esta dotado de razón y todo individuo humano esta dotado, entonces todos y cada uno de los individuos merecen un trato igual correspondiente a su igual dignidad. Sí, por otra parte, en tanto racionales los seres humanos están dotados para la libertad, deben ser tratados de tal manera que su libertad se vea garantizada, para poder decidir cuál es la vida que quieren llevar" (Sánchez y Jaramillo: 2000:96-7). Como se ve, es estrictamente individualista, en otro capítulo señalamos que la modernidad trajo como valor supremo al individuo.

Ahora ¿qué es el sujeto colectivo? Conceptualmente no es la simple unión de partes que forman un todo, mas bien es la manifestación de la identidad que cruza las esferas de la comunidad. El sujeto colectivo lo entendemos desde dos posiciones: desde el propio sujeto y desde la comunidad. En el primer caso el sujeto tiene deberes y obligaciones en el conjunto que no son vía derecho individual, en el segundo es la comunidad que representa un sí mismo, rescatamos la definición de Villorio sobre la identidad colectiva "lo que un sujeto se representa

⁴⁰Esta idea, aunque parezca fuera de lugar, podemos trasladarla incluso a los barrios, juntas de vecinos, y otros, de todos modos las viviendas que se tienen son individuales pero a su vez forman parte de un espacio colectivo. Actualmente la constitución de los barrios, juntas vecinales, no implica en ninguna forma la existencia de un sujeto colectivo, de ahí que vivir en el barrio se reduce a poseer una vivienda y no así a asumir compromisos y obligaciones (excepto el comité de vigilancia según la ley de Participación Popular), menos aún rotativos, por eso la cultura política es nula.

cuando se reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. Se trata, pues, de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un 'sí mismo' colectivo" (1998:65). Dicha identidad se produce por medio de reciprocidades entre individuos.

En términos socio-políticos, dicho reconocimiento comprende a su vez, la práctica de valores colectivos que fortalecen al sujeto colectivo y conviertan a la política en una actividad comunitaria. Como veremos mas adelante, esto es fundamental en la organización política del ayllu y en el ejercicio del poder y la autoridad legítima.

La autoridad del ayllu es el *Jilaqata* y su *T'alla* (el cargo es *chacha-warmi*, marido-mujer), además existen otras autoridades menores que son los *kamanis* que llegan a ser los administradores, ellos pueden ser de agricultura (*yapu kamani*), ganadería (*uywa kamani*), tesorero (*qulqi kamani*) y otros⁴¹. El cargo es *chacha-warmi* por que tanto marido y mujer tienen que caminar juntos en todas las actividades de gobierno sean estas festivas o no (aunque en muchas comunidades mas se resalta lo festivo), y siempre deben portar los símbolos de autoridad como el poncho y chicote del varón, awayu de la mujer, si se sacaran entonces se atraerá desgracias y desequilibrios para la comunidad, en especial fenómenos climáticos. O sea, los símbolos de autoridad corresponden a la identidad política y son un indicador de protección territorial. Sin duda dicha cosmovisión hace que la autoridad sea responsable y respetuosa de su cargo pues es un poder instituido por la comunidad⁴².

¿Cómo entender al *Jilaqata*? Es la autoridad neta del ayllu, Quiere decir "hermano mayor" *jila* en aymara significa hermano, por eso es una autoridad sagrada que posee una autoridad legítima. El hecho de que sea el hermano mayor tiene implicancias muy altas en el gobierno del ayllu. Si una autoridad no se considera como mayor en relación a la comunidad, y viceversa que la comunidad o comunidades que componen el ayllu no lo consideren así, como puede reproducir ese sentimiento en el gobierno. La relación, hermano/ayllu tiene mucho que ver con la educación, los valores, la concepción horizontal de la sociedad y la práctica de valores comunitarios en el ejercicio del poder desde que uno se inicia como autoridad. El *jilaqata* aparte de ser una autoridad es la expresión de los valores de hermandad.

⁴¹Para el caso de las juntas vecinales según la ley de participación Popular el cargo no es dual, también tienen sus secretarios.

⁴²En el caso de las autoridades políticas estatales, los símbolos de autoridad pierden muchas veces el poder, ¿no será que al no portar siempre los simbolos de autoridad su legitimidad se desvanece y actúa en algunos o muchos casos corrompidos por perder ese respeto permanente a la investidura?

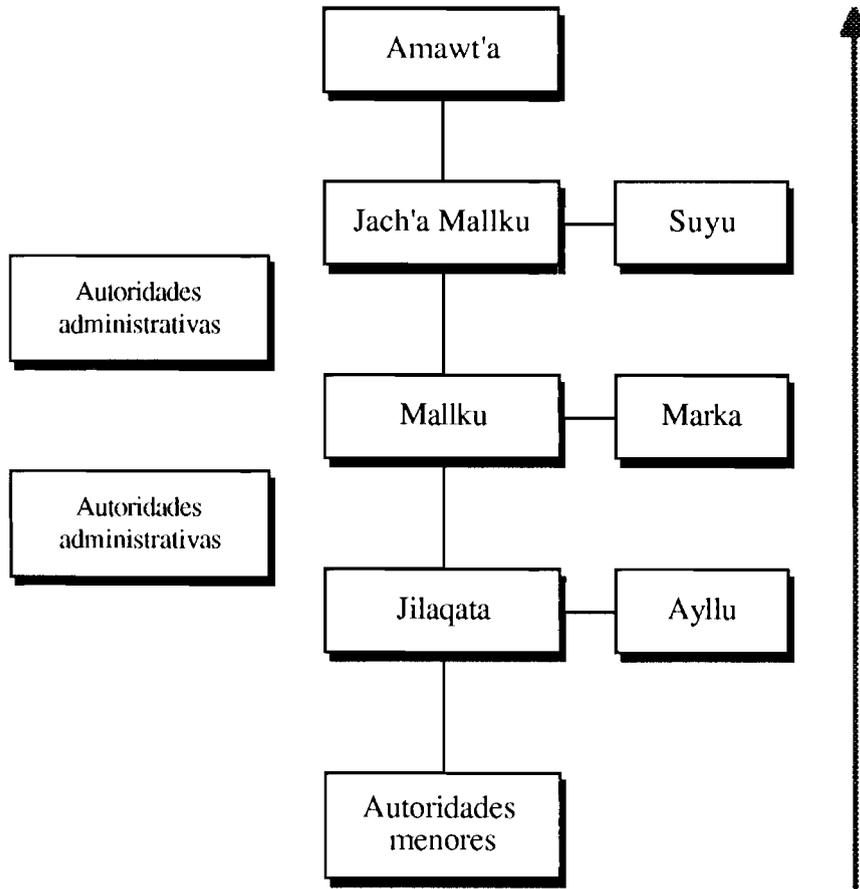
Para ser jilaqata necesariamente es un requisito el haber pasado por otros cargos menores (aunque esta costumbre se va debilitando), esta secuencia es parte del *thaki* (véase gráfico 2), que significa el camino que deben seguir las autoridades. En realidad el ejercicio de todos los cargos de autoridad son parte del *thaki* de forma ascendente y de mucha responsabilidad. El cargo de jilaqata es rotativo y por sayaña o parcela. Esto significa que todos, o por lo menos la mayoría, tiene la obligación de ejercer autoridad comunal, o sea no es un status adquirido ni por simple elección, sino es voluntario y obligatorio. Diríamos que esta instancia es donde se es autoridad comunal.

El territorio del ayllu es disperso y según la costumbre esta compuesto por comunidades originarias o estancias organizados en parcialidades. Las autoridades de las comunidades se sujetan de acuerdo a sus usos y costumbres que no son fijos, en algunos casos su nombre es *awatiri*, etc. Este característica nos muestra el respeto que se tiene a las costumbres, en otros términos estamos hablando de pluralismo de colectividades, o sea, de cada estancia o comunidad se respeta su costumbre pero todas estas respetan al ayllu y estas a su vez a la Marka y el Suyu.

La rotación de cargos tiene implicancias muy favorables para formar valores en el ejercicio de la autoridad y la cultura política. En primer lugar está el compromiso con el ayllu y el servicio social, y en segundo lugar la reciprocidad con el ayllu. Uno sabe que algún día va ser autoridad, en ese sentido se prepara. También hay el *irasiri* que es el entrenamiento que debe hacer la autoridad saliente para el joven que será autoridad. Entonces el ser autoridad demanda preparación, incluso economía en fechas festivas, es una carga que asume mucha responsabilidad. Como el ayllu es un sujeto colectivo, el compromiso individual es en relación al sujeto colectivo. Por otro lado, recíprocamente el ser autoridad es una retribución al hecho de vivir en comunidad y poseer su propiedad, en otras palabras, el hacer algún cargo es un acto de reciprocidad, un valor que permite alcanzar prestigio y poder, de ahí que reciprocidad en este caso es un vehículo que conduce al poder y prestigio familiar. El estar allí supone deberes y obligaciones recíprocas de carácter obligatorio. Esta visión es diferente de la concepción liberal del poder, pues como vimos en anteriores capítulos, uno no es autoridad porque es una retribución a los votantes sino porque se ganó el plebiscito. Ejemplifiquemos las cualidades y funciones del jilaqata.

El jilaqata hasta antes de 1952 era intacto, con la reconstitución se lo está restituyendo. Faustino Jaillita Quelca, del Ayllu Taracollo Condoroca, hace recuerdo a los cargos que existía: Pustilluna, asumido por un joven, era un servicio de comunicación a las autoridades políticas y

GRAFICO N° 2
EL THAKHI: EL CAMINO DE LA AUTORIDAD



religiosas del pueblo. Alkali, (alcalde servicio), cumplía la función de dar atención y servicio al corregidor del pueblo. Mayurasgu (Mayor) Responsable de organizar las fiestas a quienes van a pasar las fiestas religiosas del pueblo, esta obligación debía cumplirse para tener derechos posteriores en el ayllu. Piristi (preste), encargado de la iglesia del pueblo. Punku (pongo), era una forma de pagar sanción, que ahora es conocido como multa por algún delito o falta cometido. Ese cargo era sumido por hombres y mujeres infractores que han cometido un delito en la sociedad, entonces estas personas tenían que pagar su falta con ofrecer servicio al cura. El tiempo de duración del servicio variaba según el delito cometido. Muliri (atención de la mula), el cura del pueblo tenía una mula para su transporte, este cargo era para ofrecer cuidado y atención a la mula.

Por otro lado el jilaqata "Era considerado autoridad máxima del ayllu. Cuando asumía su cargo desde el 1º de enero, en compañía de su antecesor *tenía que realizar su primer recorrido del territorio del ayllu*, por el tiempo de un mes, *por eso el 2 de febrero instalaba su cabildo abierto en el pueblo*, era responsable del cumplimiento de los otros cargos. *Durante el año recorría por cuatro oportunidades el ayllu*, en su recorrido tenía que controlar los trabajos de los jóvenes y jovencitos que deberían entrar al campo de actividad productiva. Otra función que asumía era *arreglar conflictos entre los comunarios, problemas familiares y a la vez recogía la tasa (aporte de dinero por concepto de sus tierras) de cada uno de los sayañeros...* lo depositaba en la ciudad de La Paz, el que se conocía también como intierro... Su ropa consistía en: *poncho especial, qhawa, chalina, ispalla, laqhuri y portaba su bulto que contenía un feto de vicuña, putuskhuru (maíz tostado), paqupallalla (buñuelos), dos botellas de alcohol, dos bolsas con maíz que representaba a los comunarios, con la diferencia de agregados y originarios*. En la fiesta de Todos Santos tenía que *presentar a las nuevas autoridades del año siguiente*". (THOA, octubre; 1996:3) Lo que menciona este testimonio reafirma la concepción de jilaqata como gobernante nato del ayllu.

Andrés Mamani (anciano de la marka Qallapa) También hace recuerdo al jilaqata "Cuando uno es posesionado como nuevo jilaqata en compañía de sus regidores, la primera obligación que cumple es *visitar a los comunarios casa por casa*. Es como un uñsta (presentación), entonces los comunarios y sus familiares saben quien es el nuevo mallku. Ese momento es muy importante porque *así la nueva autoridad sabe qué problemas tienen las familias, los jóvenes y los niños cuando son huérfanos*, esta visita casa por casa es una oportunidad que tiene la autoridad de *conocer los linderos del ayllu y ver si los ayllus vecinos no se han propasado*." En cuanto a la administración de justicia se aplica "Por ejemplo cuando alguien ha faltado a la comunidad, así como una traición, éste es expulsado; toda la

comunidad prepara sus cosas, se lo cargan en un burro, cuentan sus ganados y lo despachan en el cruce del camino. Si las faltas no son muy graves a veces es suficiente una *liwxa* (reconversión), o sino se recurre al azote en público que lo hacen los cargos menores. El *jilaqata*, los *mallkus* sólo ordenan, jamás pueden mancharse las manos, *ellos son autoridades, personas sagradas.*" "Como *Jiliri* él tiene a su cargo la tierra, reparte las *sayañas*, *uñtas* y las *gallpas* de las *aynuqas*, sólo el tiene los títulos del *ayllu*, así recoge la tasa para pagar al gobierno". (Arusa; 1996:3)

Complementando, en el Estatuto Orgánico del JSP se menciona que el *jilaqata* debe: velar la integridad de su territorio y aplicar el *irasiri*, que quiere decir un período de entrenamiento a los futuros postulantes que asumirán el cargo. ¿Qué importancia tiene el *irasiri* en el gobierno del *ayllu*? Este entrenamiento tiene la función de preparar a las futuras autoridades que ejercerán el cargo, aunque no es implícito, pero podemos decir que debe implicar dar continuidad a la gestión por que según señalan las autoridades en ejercicio, los futuros aspirantes deben hacer seguimiento a las costumbres y actividades que tendrá que cumplirlas después. El acompañante de *jilaqata* es el *sullka jilaqata* (hermano menor).

Por otra parte como requisito para ser *jilaqata* es tener la propiedad de la tierra y estar en el linaje de los originarios. Esto da más preferencia a ellos pero también en los *ayllus* existen otras categorías como los agregados y los *kanturunas*. Además, para ser autoridad comunal se necesita ser mayor de edad, porque es más responsable, ahora bien, dado los procesos de migración las autoridades no siempre son mayores sino a veces jóvenes. Entre algunas atribuciones del *jilaqata* consensuadas en el Estatuto son:

- Gobernar el *ayllu* conjuntamente con los *sullka jilaqatas* y las esposas que asumen el cargo de *jilaqata taika* y *awatiri taika* respectivamente.
- Elaborar, planificar, ejecutar proyectos conjuntamente con sus *sullka jilaqatas* y hacer aprobar por la *Ulaqa* extraordinaria.
- Defensa de Tierra y Territorio, velar las concesiones mineras y energéticas sin el consentimiento del *Suyu Pakajaqis*.
- Velar los intereses sociales, económicos, culturales y política del *ayllu*.
- Convocar a la realización de *Ulaqas* ordinarias y extraordinarias con 15 días de anticipación y presidir.
- Es el representante nato del *ayllu*, gobierna y administra, ejecuta las resoluciones emanadas de las *Ulaqas* de nivel de *Marka* y *Jach'a Suyu Pakajaqi*.

- Entrenar, preparar a los *Irasiris* (postulantes) que asumirán el cargo de autoridad en el futuro inmediato, caso contrario no serán relevados de sus cargos.

Mientras que del Sullka Jilaqata son:

- Es responsable del control, vigilancia, supervisión de una zona de su ayllu el fiel cumplimiento de la convivencia pacífica de la colectividad.
- Coordinar actividades de ejecución de proyectos de desarrollo productivo con su Jilaqata que es autoridad inmediato superior.
- Elevar informes sobre el estado de su zona correspondiente al jilaqata de cualesquier anomalía o éxito que tuviera la población a su cargo.
- Coordinar actividades con otros Sullka Jilaqatas del ayllu previo consentimiento del Jilaqata. (conurrencia)

También el jilaqata dirige los trabajos comunales, es decir organiza el ayni y otros sistemas de reciprocidad.

Como se vio, el ayllu constituye la célula social del orden político y social aimara por varias razones:

Es el espacio donde se expresa la combinación del sujeto colectivo con el sujeto individual, a su vez determina las obligaciones y derechos que tienen sus miembros. Todos están obligados a ser autoridad, comenzando con los cargos mas menores, de ahí que estar en el ayllu supone ejercer derechos de forma voluntaria y obligatoria al mismo tiempo, e incluirse en el *thakhi*. Uno no pertenece al ayllu por ser un individuo aislado sino pertenece como ser social. Una persona no puede considerarse aislada dentro de la comunidad, debe participar, uno le debe al territorio y debe compartir los valores recíprocos. Representa la combinación de los derechos individuales y colectivos.

El carácter comunitario es el que siempre esta presente desde el momento en que es nombrado jilaqata. Tiene que visitar a los comunarios o al menos conocerlos, en otras palabras debe conocer quiénes son los del ayllu, sus problemas, etc. Entre otras de sus atribuciones es de conducir los trabajos comunitarios. Por qué el jilaqata en su mando sigue el carácter comunitario. porque antes de eso los sistemas de reciprocidad son los que moldean esos principios, entonces, la inculcación de valores y el cumplimiento de las costumbres comunitarias es el instrumento pedagógico que internaliza dichos valores.

La ciudadanía⁴³ (aunque es un término occidental) se la vive recíprocamente y se la construye desde abajo, los derechos y obligaciones se estructuran en un ambiente que fortalezca los lazos de solidaridad, o sea la ciudadanía es un concepto complementario a la comunidad, uno es ciudadano individual y colectivamente al mismo tiempo, uno tiene el derecho a poseer su sayaña o parcela respectiva, a su vez a cultivar en las tierras comunales que son las aynuqas, pero al mismo tiempo tiene obligaciones con la comunidad, el de ser autoridad, cumplir trabajos comunales. Bajo esta perspectiva, los niveles de participación son muy altos⁴⁴, comparando con el planteamiento de Max Weber sobre la oposición entre pueblo e ilustres que conduce a la especialización, en este caso no hay esa oposición, pues todos están obligados, es un servicio social que todos deben prestar algún día en retribución a su propiedad, como dijimos mas arriba, estar en el ayllu no es sólo vivir en el ayllu sino ser del ayllu.

Como otra conclusión, la propuesta del JSP entiende al ayllu como una institución de carácter multidimensional que se encarga de todos los ámbitos de la actividad humana, siempre se parte de los valores comunitarios, la organización es una sola pero su aplicación es diversa, eso es lo que se quiere redimensionar como un ordenamiento para la propia sociedad. En términos de cultura política, los niveles de articulación de la sociedad a la toma de decisiones ya sea para elegir o para participar son muy altos. La cultura política es una práctica de derechos, deberes y obligaciones que deben ser cumplidos.

En este primer nivel la soberanía reside en la presencia real, no ficticia de las personas, diríamos que la soberanía territorial tiene un valor y es la presencia comunitaria y recíproca.

Comparado con el sistema político y social moderno, este último carece de una cultura y compromiso político, el sujeto colectivo por lo general esta ausente de la mentalidad de quienes ejercen los cargos ¿de qué representación hablamos? Nos preguntaremos si acaso los alcaldes siempre hacen algún recorrido por los barrios, si uno no vive desde su niñez con principios comanditarios difícilmente puede practicarlos después. No confundamos ello con lo político porque a veces los políticos con el fin de causar impresión suelen hacer jornadas de trabajo colectivo (como el caso del MIR). En el caso de los comités de vigilancia, subalcaldías u otras instancias del poder ejecutivo ni siquiera conocen las demandas del pueblo, o sea la identidad.

⁴³Según Marshall es el vínculo que uno tiene a una comunidad en el cual tiene derechos y obligaciones.

⁴⁴Comparado con la organización de los mismos barrios o la elección de los alcaldes, los niveles de participación se reducen a una simple minoría.

5.3.2. La Marka

La Marka es el segundo nivel institucional: "Es la asociación de los ayllus, es la organización de segundo nivel, es el centro político, administrativo, representativo y ejecutivo. El JSP está conformado por diez markas divididos en las parcialidades *urinsaya* y *aransaya*".

Aransaya	Urinsaya
Caquingora	Caquiaviri
Calacoto	Callapa
Charaña	Topohoco
Ullüma	Comanche
Achiri	Tumarapi
Berenguela	Nazacara
	Corocoro

Marka en idioma aymara tiene varios significados. En el campo histórico significa la unión de las comunidades o ayllus, la unión de dos parcialidades. Por otro lado significa pueblo. Ambas son las que caracterizan al JSP. Cada marka se compone de ayllus, la marka llega a ser el centro administrativo de dichos ayllus, es un taypi (centro).

La autoridad de la marka es el Mallku y Mallku Tayka (marido y mujer). Este cargo es correspondiente con el ordenamiento prehispánico. Es un instancia de gobierno intermedio, de gran orgullo, puesto que todos quieren llegar a ser mallkus. Esta autoridad se encarga de administrar la justicia. Su elección es rotativa y dura dos años, tiene en su directiva también a los kamanis o administradores que son parte del gobierno.

A nivel del marka: las atribuciones del Mallku son:

- El Mallku es la autoridad superior y la voz oficial de los ayllus que conforman su Marka.
- Governa y administra justicia, proyectos productivos, vela por la educación y capacitación técnica de sus integrantes en sus diferentes niveles.
- Supervisa permanentemente sus ayllus sobre las actividades productivas, la ecología y el medio ambiente, y la Pachamama (pronósticos climatéricos).
- Asistir a las Ulaqas del Suyu, convocar a las Ulaqas de la Marka y asistir a las Ulaqas de los ayllus.

- Organizar, planificar, evaluar, planes, programas, proyectos productivos que puedan superar el hambre, la miseria y la pobreza en coordinación con sus Jilaqatas.

El mallku es el símbolo de la autoridad y poder aymara, si el jilaqata es el portavoz del ayllu, el mallku es del poder del pueblo. El mallku en la cosmovisión aymara significa poder, por otro lado, el mallku es el que garantiza la persistencia política del poder, es una autoridad muy respetada. Al igual que el jilaqata, el mallku hace los recorridos por las comunidades y ayllus y controla la aplicación de las costumbres, leyes actividades, también vela por la integridad territorial de sus ayllus.

5.3.3. El Suyu

Suyu: "Es la unión de marcas, con leyes, idioma y gobierno propio. Es la organización de tercer nivel en la cultura aymara, es equivalente a una nación en el pasado, en el presente equivale a una provincia que norma la vida, justicia, equidad en el trabajo colectivo de la producción agropecuaria". Lo importante de rescatar en Pakajaqi es que si bien el territorio actualmente no representa la integridad del señorío Pacaxe, pero el sentimiento de pertenencia ancestral fue la fuerza que movió este proceso. En las ulaqas y otras actividades del jach'a Suyu, siempre se enarbola el ser Pakajaqis.

La autoridad del Jach'a Suyu Pakajaqi es el *Jach'a Mallku* (Gran Mallku). Este denominativo es producto de la indagación histórica, pudo haber sido apu mallku como en el pasado, pero en términos geográficos no gobierna un territorio extenso. En el caso del CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu) si es asumida por que es una representación regional. Junto al Jach'a Mallku esta el Jilir Mallku como autoridad inmediata junto a su esposa.

El Jach'a Mallku es una autoridad muy respetada, su denominación implica mucho respeto de parte de las otras autoridades y comunarios de base, más aún si el Jach'a Mallku es profesional. En el Thaki del suyu es el punto mas alto. Sus funciones son:

- Es la autoridad máxima y representante nato del Suyu Pakajaqi y responsable de conducir a sus marcas y ayllus a encontrar una vida mejor.
- Convocar a las Ulaqas ordinarias y extraordinarias.
- Dirigir las deliberaciones de las Ulaqas, cabildos a nivel del Suyu.

- Es responsable directo de la administración central del Jach'a Suyu Pakajaqis, constituido por Markas y Ayllus.
- Coordinación con los representantes y asesores ante las diversas instancias. Nacionales e Internacionales especialmente con las Naciones Unidas.
- Asumir el liderazgo operativo y autoridad de las cuatro unidades operativas del J.S.P.
- Organizar el consejo de Amautas con representantes de 10 markas y asignar funciones específicas para cada uno de ellos en el papel de asesores.
- Organizar y designar Directores para los cuatro unidades operativas de interacción participativa para el desarrollo integral del Suyu Pakajaqis.
- Convocar a concurso de méritos , a profesionales y técnicos medios para asumir el cargo de Amautas.
- Firmar convocatorias, comunicaciones a las organizaciones miembros del Jach'a Suyu de los Pakajaqis.
- Coordinar planes, programas y proyectos productivos y sociales con las 8 Alcaldías de Secciones Municipales, sobre la ley de Participación Popular en la elaboración de los PAOs, para cada gestión.
- Preside el consejo de Amaut'as en sus deliberaciones técnico administrativos.

Su acompañante es el Jilir Mallku (mayor), esta denominación también implica el ser hermano mayor como el jilaqata, pero de mas nivel y respeto. Sus funciones son:

- Es la segunda autoridad máxima del Suyu Pakajaqis está sujeto al Jach'a Mallku.
- Administra justicia en los diferentes niveles de organización del Suyu.
- Remplazar y asumir funciones en caso de ausencia del Jach'a Mallku.
- Atender, solucionar problemas cotidianas de markas y ayllus en coordinación con mallkus y jilaqatas.
- Redactar las actas, resoluciones, comunicaciones de las Ulaqas ordinarias y extraordinarias.
- Cumplir y hacer cumplir los mandatos, resoluciones emanadas en las Ulaqas ordinarios y extraordinarios en sus tres grandes sectores de la organización .

5.3.4. El muyu como práctica social y de soberanía

El muyu es aquella práctica que consiste en recorrer las markas o los ayllus, acción que la realizan las autoridades. El fin que tiene es ejercer soberanía. En una oportunidad se hizo este recorrido no ha todas las Markas, pero si a varias, en cada Marka se recogió sus expectativas, problemas, también se explica los objetivos y metas que se va logrando, asimismo sus

dificultades, reafirmando siempre el sentimiento de pertenencia como pakajaqis, el Jach'a Mallku es muy respetado mas aún si es profesional como ocurrió con don Elías Quelca, profesor. Por otra parte se notó la importancia que tiene el muyu para legitimar el poder de la autoridad, de esta práctica se aprende que el ser autoridad no es sentarse en una sede sino también ejercer soberanía. Este ejercicio demanda economía.

5.4. Principios fundamentales y morales⁴⁵

Ahora bien, todo el Jach'a Suyu Pakajaqi se rige a través de principios fundamentales y morales que deben cumplir las autoridades y comunarios de base, parten de lo siguiente: "Los Pakajaqis descendientes del pueblo aymara Thiahuanaku-Taipiqala Winaymarka convivimos y compartimos en el entorno andino hoy llamado ALTIPLANO, con todos los elementos naturales del PACHAKAMA Y LA PACHAMAMA, somos parte de ella...". Pachakama significa: pacha, espacio y tiempo; qama, estadía, gobierno; Pachamama es la madre tierra. Como se es parte de la Pachamama, se debe convivir con principios y derechos. El JSP establece lo siguiente:

- Derechos humanos; goce de libertades fundamentales en el territorio.
- Derechos culturales; Patrimonio natural, histórico, arqueológico, áreas turísticas, símbolos como la Wiphala, bastón de mando, pututu, chicote, uniforme de las autoridades ancestrales.
- Ecología;

Los principios morales que sustentan la conducta de las autoridades y de los propios comunarios son:

Jani jairampi, no ser flojo

Jani k'arinti, no ser mentiroso.

Jani Lunthatampi, no ser ladrón.

Jani jwayamti, no ser asesino⁴⁶.

⁴⁵Únicamente en la Constitución Política del Ecuador encontramos inscrito los principios morales del incario: Ama quilla, ama llulla, ama shua, en el Art. 97 (Capítulo 7,- De los deberes y responsabilidades) numeral 20. Pero su aplicación es dudosa.

⁴⁶Para el caso de la Federación de Ayllus Qichwas y Aymaras de la Provincia Muñecas, se señala que "La filosofía e ideología del ayllu se basa en cuatro principios éticos y morales indígenas Ama sua, Ama llulla, Ama qhilla y Ama llunk'u; Jan lunthataña, Jan jayraña, Jan k'arisaña, Jan llunk'usaña; No seas ladrón, No seas flojo, No seas mentiroso y No seas adador".

5.5. Deberes, derechos y valores

Al interior de la democracia del ayllu un componente esencial es la igualdad y oportunidades para todos, por eso se proclama la igualdad de derechos y deberes de todos los habitantes del Jach'a Suyu Pakajaqis que resumimos en los siguientes derechos:

- Participar con voz y voto en todas las Ulaqas del ayllu, marka y suyu.
- Elegir y ser elegido en las funciones de cargo de autoridad y comisiones designado por la Ulaqa correspondiente.
- Analizar, criticar constructivamente la actuación de las autoridades del ayllu, marka y suyu.
- Recibir atención y pleno respaldo en toda sus actividades individuales y colectivos y de intereses para el desarrollo de la estructura organizativa.

Estos derechos permiten que todos puedan participar en un ambiente de democracia directa que es la participación activa como ciudadano para controlar el gobierno. En las Ulaqas (asambleas) es evidente la diversidad de opiniones incluso cuestionándose el proceder de las autoridades que hasta pueden destituir a las autoridades. En estas reuniones se establece un control social muy alto por que la asistencia de las autoridades de los ayllus y marcas es casi total, por eso como se dijo, la democracia es altamente participativa, de ahí que las autoridades obedecen al pueblo.

Deberes de los comunarios:

- Observar rigurosa disciplina de los comunarios autoridades en sus tres sectores, en cumplimiento a las normas establecidas por el presente estatuto y el reglamento interno en vigencia.
- Fortalecer las leyes implantadas, recuperar y poner en práctica de nuestros antepasados.
- Contribuir en los trabajos comunales para el mejoramiento armónico del sistema organizativo del Jach'a Suyu Pakajaqis.
- Aportar con Bs. 10.- por comunario para gastos de representación para el funcionamiento del sistema organizativo en forma obligatoria para cada año.

Como se observa, los deberes tienen un objetivo que es la reproducción del sistema organizativo comunal⁴⁷.

Los valores comunitarios y los sistemas de reciprocidad como el *ayni*, *jayma*, *mink'a* son reproducidos en las actividades comunales. El *ayni* es un sistema recíproco de ayuda mutua correspondida de igual manera, es decir, si alguien pide *ayni* de uno, éste debe devolverlo en otra oportunidad, puede ser entre una o varias personas, es lo más generalizado más aún en las ciudades practicado en las fiestas. En el caso del ejercicio de la autoridad comunal, el *ayni* se convierte en un vehículo de poder y prestigio, los comunarios le deben a la comunidad su pertenencia y tenencia de la parcela, esto debe ser correspondido y al mismo tiempo ser el poder recíproco. El *jayma* es varias cosas, puede ser una faena comunal mañanera que se trabaja en los sembradíos y es conducido por el *jilaqata*, otra es ser sinónimo de solidaridad con el fin de retomar la armonía comunal, esto cuando por ejemplo alguna familia o la propia comunidad sufre alguna desgracia entonces la comunidad es solidaria con el o ellos, como existe un desequilibrio el fin es volver a instaurar la armonía, mas atrás vimos que la autoridad se preocupa si hay niños huérfanos, aunque esto no está normado como práctica de las autoridades pero es una costumbre, su inclusión en el ejercicio de la autoridad puede ser muy importante; la *mink'a* es un sistema de intercambio de trabajo por alimentos. Otro de los valores del *ayllu* es el *apthapi* o merienda comunitaria, su práctica que es permanente ya sea en *ulaqas* (reuniones o asambleas), eventos, etc. implica concederle un rol importante al hecho de compartir por más pequeño que sea el aporte.

5.6. Otras instancias políticas del JSP

Hay otras dos instancias políticas, ellas son: el consejo de *amawt'as*, y las unidades operativas del *suyu*.

⁴⁷En el caso del Norte de Potosí se establece las siguientes funciones del *ayllu* "Reproducción de la estructura interna del *ayllu*, a través de la regulación de conflictos, la organización del ciclo productivo y la distribución y redistribución de tasas entre las distintas categorías tributarias y sociales del *ayllu*."

Vínculo con los antepasados y deidades tutelares, a través del ciclo ceremonial y ritual mediante el cual el *ayllu* renueva sus lazos de reciprocidad con los *achachilas*, *uywiris*, etc., que regulan el curso de la naturaleza y las relaciones morales dentro del *ayllu*.

Control social de la colectividad hacia las familias individuales, a través de la organización de turnos de trabajo, intercambio de servicios, asignación de tierras, y evaluación de derechos y deberes familiares dentro del *ayllu*." (Rivera, 1992:117)

Los *amawt'as* son comunarios del ayllu, su cualidad más sobresaliente es el ser profesional o técnico medio, además que *amawt'a* es sinónimo de sabio, pensador. Cada Marka debe tener su *amawt'a* respectivo. Estos sabios serían parte de la cabeza, *p'iqi*, para el funcionamiento del suyu, constituyen el cuerpo de asesores técnicos o consejeros, se deben reunir con el Jach'a Mallku para elaborar el plan de actividades, al mismo tiempo coordinan con las cuatro unidades operativas de suyu. Los *amawt'as* deben poseer una alta moral. También pueden llegar a ser *amawt'as* quienes ejercieron el cargo de Jach'a Mallku, o sea después de culminar el *thakhi* comunal.

Son atribuciones de los Amautas los siguientes de entre otras:

- Es el cerebro o cabeza con capacidad técnico profesional, es el ojo del Suyu de Pakajaqis.
- Constituyen el cuerpo de asesores técnicos en los diferentes campos de desarrollo productivo agropecuario.
- A través del consejo de Amautas bajo la presidencia del Jach'a Mallku, discuten analizan el plan de actividades por sectores (markas y ayllus), la explotación de recursos existentes en beneficio de la colectividad.
- Elaboración de proyectos productivos, de procesamiento, de transformación, comercialización y mercadeo.
- Coordinar con los cuatro Directores de las unidades operativas del J.S.P.
- Reglamentos internos para cada marka y ayllu reglamentos de operaciones para los cuatro unidades operativas en coordinación con los cuatro Directores.

La otra instancia se divide en:

1. Unidad operativa de cohesión cultural, responsable del mantenimiento de la unidad indestructible de sistema organizativo del Pakajaqi.
2. Unidad operativa de acción política, responsable de la planificación, programación y evaluación de objetivos y metas de desarrollo integral.
3. Unidad operativa de integración, responsable de la identidad cultural en sus tres niveles organizativos.
4. Unidad operativa de desarrollo socioeconómico, responsable de la ejecución de programas y proyectos específicos.

A la cabeza de estas unidades se encuentra el Jach'a Mallku

5.7. Transmisión del mando y la alternancia del poder (véase gráfico 3)

Como ya mencionamos, prima un sistema de rotación de autoridades que se produce en todos los niveles de organización. En el caso del Suyu la elección del jach'a Mallku rota entre las marcas aransaya y urinsaya. El año 20001 se procedió a la elección del nuevo Jach'a Mallku y Jilir Mallku que recayó uno en Qalaqutu (Aransaya) y el otro en Qallapa (Urinsaya) respectivamente. Las marcas mencionadas propusieron sus ternas respectivas y la Ulaqa procedió a la elección.

La rotación en la elección de las autoridades es un buen ejercicio de pluralismo y representación política en términos de equidad en vista de que todas las marcas van a ser autoridad. Esta concepción del poder en base a la alternancia no es propio del sistema político moderno, mas bien busca anularlo a través del monopolio, ya que en las democracias modernas nunca va haber una alternancia del poder real sino ficticia y relativa, este componente como se dijo a lo largo de este trabajo destroza a la voluntad del pueblo.

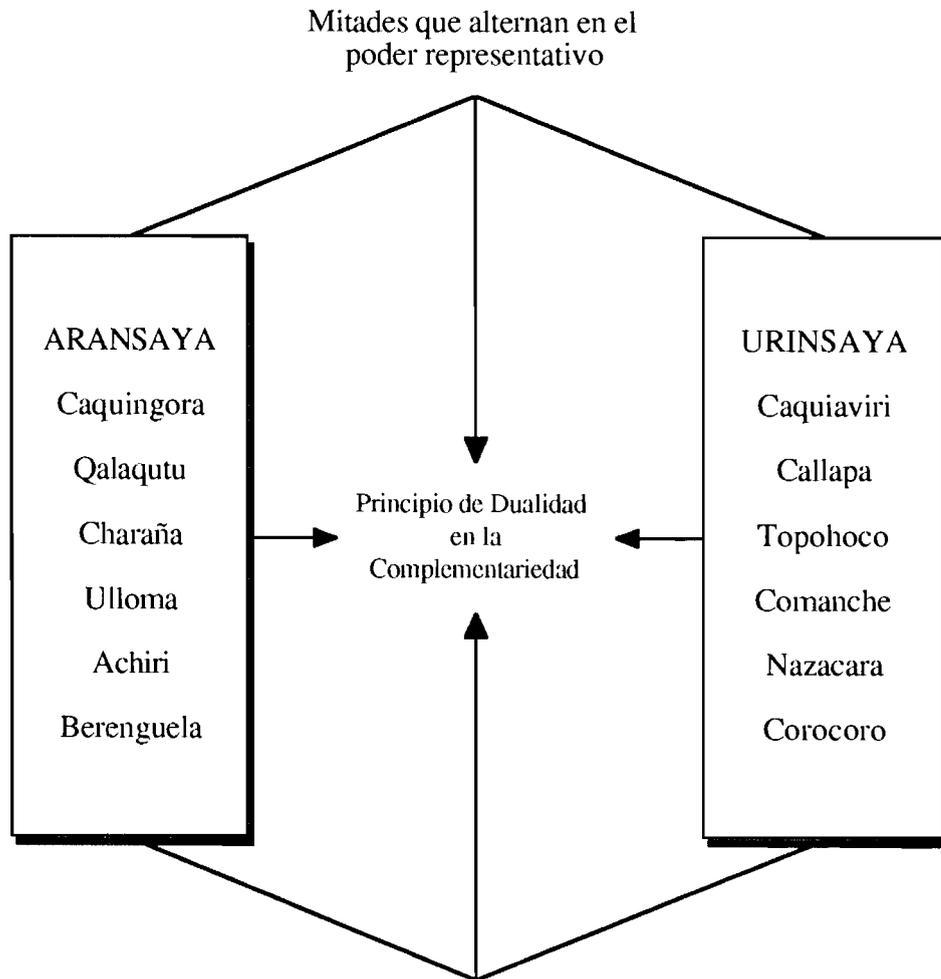
Por otro lado, la rotación como se basa en la dualidad de aransaya y urinsaya, permite dividir política y administrativamente al JSP en un ambiente de complementariedad. Esta forma de división no es para crear un antagonismo o pugna de contrarios, mas bien es para que se sienten bases de una unidad en la diversidad. Es una ingeniería institucional pluralista. Algunos ayllus como por ejemplo en Qallapa se dividen igual en parcialidades.

Otro aspecto fundamental en la transmisión de mando es el ritual. En sí lo que se produce es la consagración de autoridades. El ritual es una ceremonia que legitima a la autoridad con la presencia del ancestro junto a la coca y el alcohol. Es una renovación de los vínculos de reciprocidad con los ancestros. La autoridad no puede estar al margen de ese hecho. Incluso en cualquier reunión ya sea Ulaqa o eventos como talleres, etc., la presencia de la coca es de vital importancia, a la coca se la conoce también como "hojas de conversación"..

5.8. La dualidad y la complementariedad como principio de orden jurídico

Volvamos al tema de la aternancia y la complementariedad y reflexionemos la esencia de la constitución de la sociedad. De antemano, una de sus características es la dualidad.

GRAFICO N° 3
DUALIDAD, REPRESENTACION Y
ALTERNANCIA DEL PODER



Garantía de participación comunitaria.
Las comunidades sienten la representación

Comienza desde la diferencia entre hombre/mujer, puna/valle, blanco/negro, oscuro/claro, sol/luna, frío/caliente, etc.⁴⁸. Esa es la realidad de muchos pueblos, como los andinos. Vimos que el JSP se divide en las parcialidades de aransaya/urinsaya (arriba/abajo), esto es generalizado en muchos ayllus, incluso en la naturaleza todo es par, los *awayos* (bulto ceremonial, veremos más adelante) se dividen en dos partes. El punto de encuentro o *thinku* de dicha segmentación es el *taypi* o centro como representación de la complementariedad (véase gráfico 3), para algunos puede entenderse como un ente imaginario, para las sociedades andinas es el punto que señala la unidad de los contrarios y de equilibrio.

Ahora bien, esta construcción dualista se puede entenderla de diversa manera, en términos dicotómicos, antagónicos, o complementarios. El paradigma occidental, tal como vimos, lo ve como conflicto, separación, no existiendo una unidad del ser con el universo. La diversidad de partidos políticos en la democracia no es un camino de unidad sino de disenso y conflicto que no garantiza un equilibrio que respete la voluntad del pueblo sino su fragmentación. Un pensamiento que parta de valores comunitarios en la política, debe rescatar y luego construir el concepto de complementariedad en su orden. Esto tiene en frente un problema y es el del individualismo que esta en crecimiento, ya Walzer plantea su avance en EE.UU. y las consecuencias que provoca en lo social. La complementariedad andina nos enseña, por ejemplo en el caso del modelo del ayllu, marka y suyu, una unidad en la diversidad. En el caso de la separación del bien y del mal en el cristianismo es una instancia represiva y de culpa, no de equilibrio. En el mundo andino existen espíritus buenos y malignos, cuando uno transgrede ese campo maléfico, no es que es una represión, así esta organizado el mundo, siempre hace falta la restitución del orden para la salud social en la unidad cuerpo mente y alma. En el caso del género, la corriente feminista imprime una política de divorcio humano, una no complementariedad. Es evidente la discriminación y exclusión que hay a la mujer, eso no va solucionarse legitimando la ruptura de la dualidad sabiendo que lo complementario es un valor, que por supuesto está en crisis, que penetra también en el ayllu.

Pensamos que esta forma de organización del poder refleja el espíritu de construir una organización con matices pluralistas, además que es una condición para asegurar la propuesta de participación. A este respecto, De Souza Santos señala "...las comunidades deben profundizar los mecanismos de representatividad de las comunidades, que es un problema muy serio, porque cuando hablamos de multiculturalismo raramente hablamos de democracia

⁴⁸Puede haber también una constitución trivalente, pero no nos referiremos a esa cualidad, en el idioma aymara la hay, incluso tetraléctico, siempre a partir de un *taypi*.

multicultural, pero realmente si el multiculturalismo va ser progresista, la propia democracia tiene que ser multicultural." (1997: 208-9).⁴⁹

Ese modelo del pluralismo democrático del ayllu garantiza la representación de todos de modo que se evite las polarizaciones o roscas de poder, esto es importante para todo el sistema político moderno en la medida en que con una buena especialización política de las autoridades originarias todos tienen la oportunidad de administrar bien, además que si bien hay una diferencia entre costumbres de las comunidades y ayllus todos comparten un criterio de identidad, que pasa con el ámbito de la vida política nacional por ejemplo en los parlamentos o congresos habrá ese principio de identidad que se una en la hora de tomar decisiones de los partidos, claro que no, y si lo hay está desconectada de la sociedad y mas bien confundida con la presión exterior que la condiciona. Lo del ayllu es una forma de democracia directa tal como vemos hasta ahora.

5.9. El lugar del poder de la autoridad legítima

Revisemos dos reflexiones teóricas respecto al poder y la autoridad. Para Talcot Parsons la autoridad se la entiende por "el derecho legítimo a adoptar ciertas categorías de decisiones y a obligar para con ellas a la colectividad" (Parsons; 1982: 120). Por su parte Smith señala que "En su carácter de capacidad reguladora, la autoridad es legitimada e identificada por las reglas, tradiciones y precedentes que la encarnan y que rigen su ejercicio y objeto" (Smith; 1982: 195). En cuanto al poder "es un instrumento primordial para el desempeño eficaz en esa posición" (Parsons; 1982: 124), también "a diferencia de la autoridad, que presupone y expresa

⁴⁹Victor Hugo Cárdenas (ex Vicepresidente de Bolivia) respecto a la autoridad y su aporte para la democracia señala que:

"En la Bolivia actual ser autoridad es el privilegio. En la tradición indígena, se concibe a la autoridad como un servicio social, alguien que no está separado sino mas bien al lado del grupo, conduciendo, dirigiendo, pero totalmente dependiente del grupo. Esa autoridad no puede acumular riquezas; al contrario realiza gastos que corresponden a su gestión sacando recursos de su bolsillo. Este mecanismo debería ser una buena enseñanza para la otra llamada política moderna. Otro principio es la constante consulta a los representados. La autoridad indígena nunca puede pedir al margen de la voluntad popular. A nivel económico la acumulación no esta reñida con la tradición indígena. Esta muy bien ser rico, pero la riqueza hay que compartirla. Hay formas de redistribución muy importantes. Esa tradición se puede ver en las fiestas, en lo ritual y ceremonial, pero también hay empresarios indígenas que colaboran con sus comunidades.

Otro elemento es el concepto indígena del trabajo comunal. No soy un enemigo de la propiedad individual, ni un adorador de la propiedad colectiva, pero hay que combinar ambos aspectos, porque ser humano es eso, un individuo pero también parte de una colectividad. El gran secreto de la forma organizativa indígena ha sido encontrar un equilibrio entre lo individual y lo colectivo.

Hay otro elemento positivo en la tradición indígena que es la relación entre el hombre y la mujer. El principio tradicional concibe al hombre y a la mujer como seres del mismo nivel. Ahora esa tradición debe ponerse en práctica" (Revista del BID, 1999)

un consenso normativo, el poder se hace más evidente en el conflicto y la contraposición, donde prevalece el disenso" (Smith; 1982: 195) esto cuando el poder aparece desconectado de la autoridad. De hecho el poder es una cosa y la autoridad otra. Pero ambas pueden ir juntas. De estos autores concluimos que el poder y la autoridad tienen dos direcciones políticas, la una es el disenso y el conflicto, mientras que la otra da a la autoridad un poder legítimo estatuido por reglas y normas. Creemos que esta última es la más objetiva.

Ahora señalemos lo que entiende Boaventura de Sousa Santos. Establece una diferencia sustancial entre la autoridad occidental y la autoridad indígena "Es que en la cultura occidental los que mandan, mandan mandando, en las culturas indígenas muchas veces, o siempre, o los casos que son conocidos, los que mandan, mandan obedeciendo, porque de hecho verbalizan decisiones que están en las manos de la comunidad" (De Sousa Santos; 1997: 209). Analizando esta diferencia observamos que en la cultura occidental el poder de la autoridad implica aquello que ya Pearson señalaba, un mando que obliga a obedecer, eso es mandar mandando. La voluntad general es sólo un artilugio para vincular a la comunidad y al mismo tiempo desvincularla a través del contrato social. El segundo caso implica que el poder es de la comunidad, la autoridad es quien obedece tanto a las normas, tradiciones y las decisiones de las bases, siendo la relación de abajo hacia arriba.

Lo último nos induce a pensar que el jilaqata, mallku y jach'a mallku son autoridades que tienen un poder legítimo aceptado por la tradición. Recordemos que es el jilaqata es el hermano mayor, el mallku es el poder de la marka y el Jach'a mallku el gran mallku.

5.10. Construcción de una democracia no sólo de libertad, sino de convivencia y solidaridad

En otro orden está el problema de libertad. ¿Qué está ocasionando socialmente esta idea principal de la ilustración?, crear seres humanos más individuales, y no cabe duda que su expresión más alta, que es la libertad total, ya se va viviendo, programas como el Show de Cristina, Laura en América y otros, acaso no nos muestra una crisis social, nos atreveríamos a decir que eso es el posmodernismo, y todo por controlar lo real a nuestro gusto. Ahora el tema de la libertad introdujo el tema del respeto a la diferencia, pero para que haya eso por que necesariamente recurrir a ello, la diferencia no es un problema de libertad o tolerancia, es un tema social de convivencia y solidaridad, valores sociales que deben ser rescatados, no en vano el ayni en Bolivia o minga en Ecuador, son una institución económica y social de unidad. La idea de libertad podemos cambiar por el de unidad, moralidad y colectividad, es buena la

libertad, quizá sea difícil eliminarla entonces subordinémosla en la idea de respeto de colectividad, o dicho de otro modo consideremos el tema de lo individual y lo colectivo como paradigma de unidad y de identidad, o sea, seamos seres que conjuguen ambas dimensiones. En el ayllu cada uno tiene su parcela y sus derechos, pero al mismo tiempo tiene obligaciones comunes y colectivas, como el trabajo, cuyo pago es ese universo de beneficios simbólicos y de prestigio social por el deber ser, no como un mero ascenso social.

5.11. La política y el orden sagrado

El tema del desencantamiento occidental, tiene una contraparte andina que es el encantamiento, en el ámbito académico podemos entenderlo desde el barroco, otros llaman posmodernidad o retorno de la tradición y las identidades e historias. En la concepción andina se ve un valor sagrado y religioso en la relación hombre naturaleza, qué implicancias tiene. No es referirse a principios cristianos de temor, sino de un pacto entre el ser, el universo y el respeto a los ancestros, la pregunta es de dónde venimos, qué hacemos y el lugar que ocupamos en el cosmos. Aunque pretendamos creer que sea metafísico o excesiva subjetividad, pero el cosmos tiene mucho que ver en la misma constitución del orden social y la energía que circunda el universo, en la naturaleza, el poder, la familia, la conducta tiene un espíritu. A veces no comprendemos la frase la "Pachamama se enoja", o decir que uno no puede cruzar a determinadas horas por un espacio que es considerado sagrado, lo que pasa es que hay cosas que no se ven, o la lógica del pensar no lo ve y lo asume como mera superstición, Levi-Strauss nos decía que magia, mito es también ciencia. Si violamos esos espacios o no entendemos esa filosofía y empezamos sólo a aplicar conceptos o prácticas políticas y sociales ajenas creamos un caos. Es como si agarramos el concepto de racionalidad, o de desarrollo económico en el que hay un divorcio entre hombre tierra, y lo aplicamos a políticas sociales y económicas racionalizadas, qué logramos, una no comprensión de la vitalidad de lo sagrado y una irrupción en el mundo sagrado. Por eso es tan importante como concepto el vínculo sagrado, no sólo podemos alcanzar prestigio por acumulación de capital, también circundan los bienes simbólicos y sobrenaturales como cuando alguien pasa el cargo de autoridad comunal.

Todas estas características que señalamos en este capítulo son algunas ideas de como repensar la crítica democracia moderna desde los valores e instituciones andinas.

A modo de conclusión de este capítulo, lo recapitulamos en los gráficos 4, 5 y 6.

GRAFICO Nº 4
LA IDEA DE COMUNIDAD EN LA
POLITICA DEL AYLLU

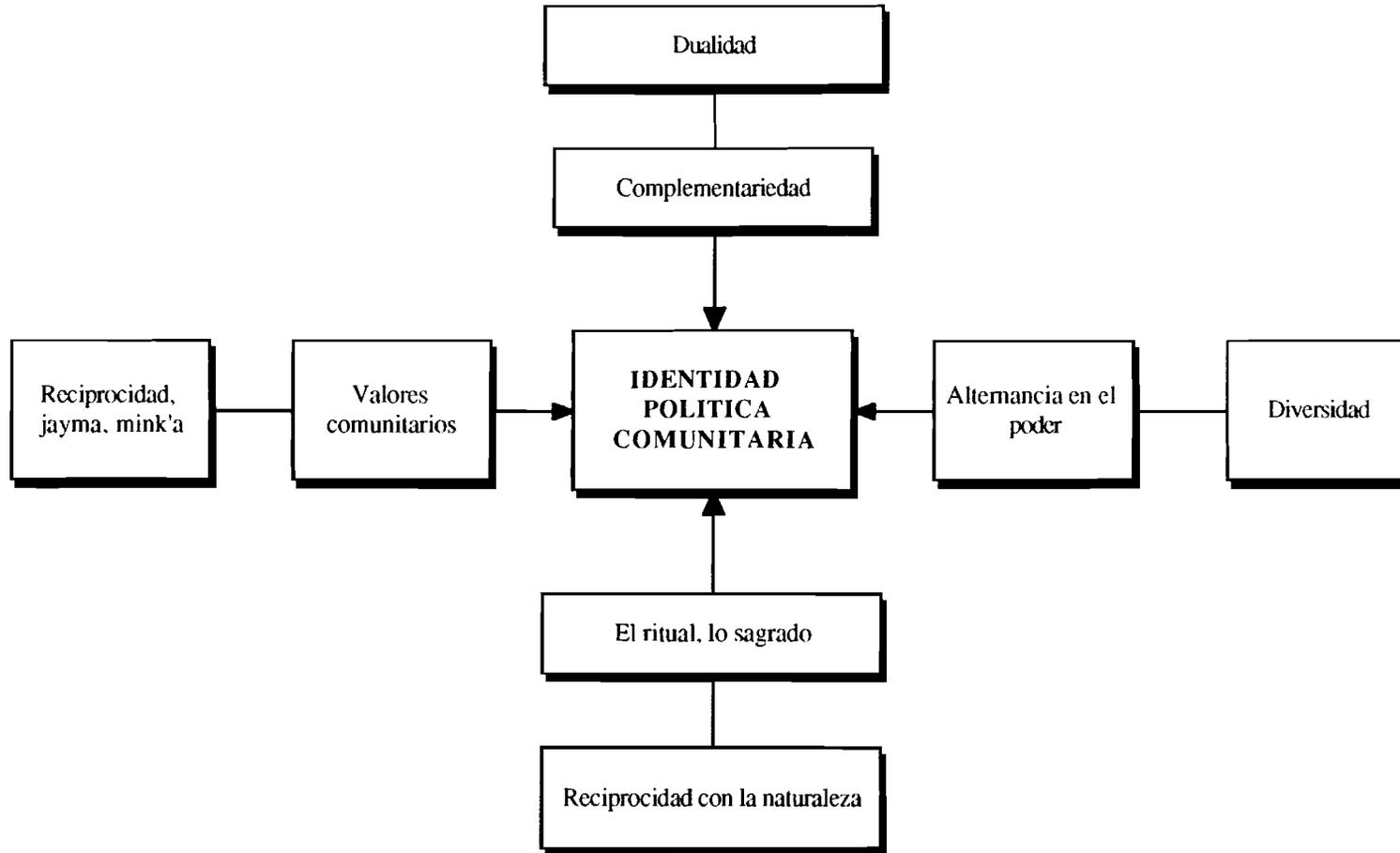


GRAFICO Nº 5
SUJETO INDIVIDUAL Y SUEJO COLECTIVO
EN LA POLITICA

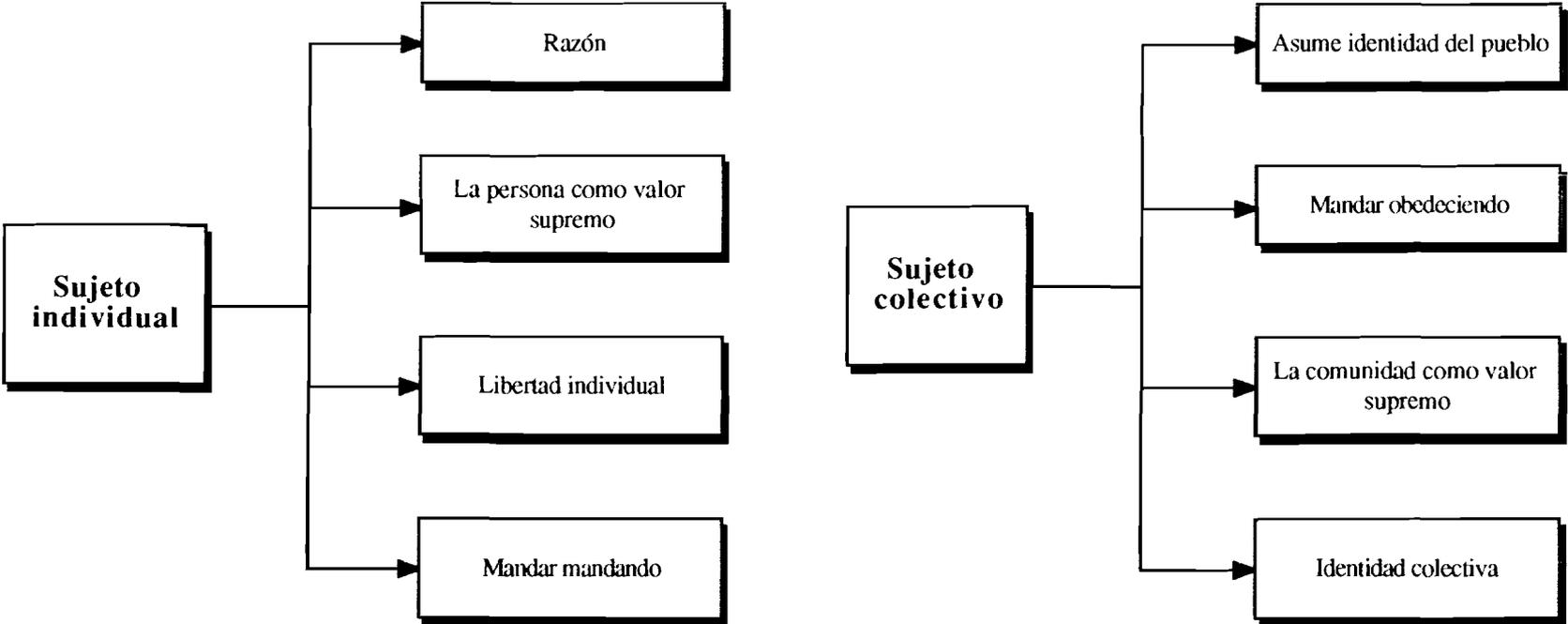
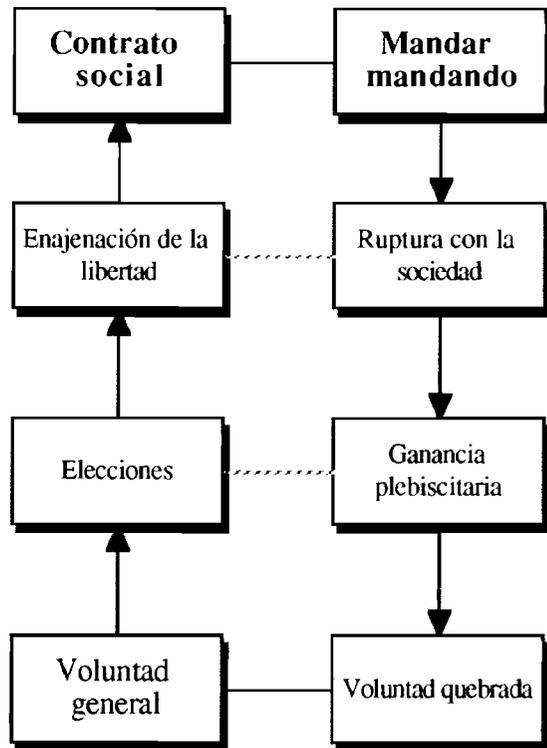


GRAFICO N° 6
DOS FORMAS DE VOLUNTAD DEL PUEBLO

VIA CONTRATO SOCIAL



VIA IDENTIDAD

